INFORME DEL COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

Manta, Marzo 31 del 2008

Señores
Accionistas de la compañía **CONASEP S.A.**
Ciudad.-

De mi consideración:

Informo en base a mis facultades y cumpliendo con mis responsabilidades en calidad de COMISARIO a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que he procedido de conformidad con lo que establece la ley de Compañías y el estatuto de CONASEP S.A., realizando mi labor que manifiesto en los siguientes párrafos:

Al fiscalizar la administración de la compañía en todas sus partes, ésta se ha ajustado a los requisitos y normas de una buena administración; así como ha cumplido con las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias vigentes.

Con relación a la evaluación y estudio del sistema de control interno, los procedimientos manera general son los más adecuados y se acoplan a las necesidades y requerimientos de la compañía.

De la revisión de los Estados Financieros, registros contables y anexos, puedo concluir que las transacciones contables se han realizado de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre de 2007.

Confiando que mi desempeño laboral cumpla el objetivo para el cual fui designado, me suscribo de ustedes.

Respetuosamente,

3 0 ABR. 2008

Elizabeth María Mero Alonzo
CPA Registro No.23366
RUC No.1305902098001
COMISARIO